

CALLE 6 NO. 6-02 ESQUINA
NEIVA, HUILA
DIRECCIÓN: CL 17B 50 54
CIUDAD: NEIVA, HUILA
DEPARTAMENTO: HUILA
CÓDIGO POSTAL: 410003117
ENVIÓ: 26/12/2019 20:06:30

472

**4015
490**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Licencia de Correo: /Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg/Licencia de Transporte



RA224706181C0

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : PO.NEIVA
Orden de servicio: 13024998
Fecha Admisión: 26/12/2019 20:06:30
Fecha Aprox Entrega: 27/12/2019

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. - EMP. PUB. NEIVA - CORRESPONDENCIA
Dirección: CALLE 6 NO. 6-02 ESQUINA NIT/C.C/T.L:891180010
Referencia: 17822 Teléfono: 3725500 Código Postal: 410010326
Ciudad: NEIVA_HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4015460

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 D Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: GERMAN DARIO CUENCA CHARRY
Dirección: CL. 17B 50 54
Tel: Código Postal: 410003117 Código Operativo: 4015490
Ciudad: NEIVA_HUILA Depto: HUILA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
c.c. Tel: Hora: **4:10**

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.200
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$4.420

Dice Contener: *lo soñar*
Only Radio dice que
Observaciones del cliente: *no lo conoce*

Fecha de entrega: *domingo* **27 DIC**
Distribuidor: **FERRIN MOSQUERA**
Gestión de entrega:
 1er 2do

Facto

**4015
460**
**PO. NEIVA
SUR**



40154604015490RA224706181C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 56 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 0120 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC. Res. Mensajería Expressa 006857 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicada en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c



Radicado:
2019CS017822-1
Fecha: 2019-12-26

2019PQR00010432

Neiva, Diciembre 26 de 2019

Señor(a)
GERMAN DARIO CUENCA CHARRY
CALLE 17B No 50-54
Tel: 3156610424
Neiva / Huila

Asunto: Radicado No. 2019PQR00010432 del 17 de Diciembre de 2019.

Reciba un cordial saludo de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., para nosotros es grato comunicarnos con nuestros usuarios y trabajar continuamente en el mejoramiento de nuestro servicio.

En relación al oficio del asunto radicado el día 17 de Diciembre de 2019, en el cual informa que predio ubicado en la CARRERA 8 G No. 26 - 71 B/CAMBULOS, se encuentra desocupado; lo anterior para que se tenga en cuenta al momento de facturar.

Me permito informarle que la factura generada para el mes de Diciembre de 2019, correspondiente a la cuenta contrato No. 51663000, presento un consumo de 3 metros cúbicos con base en la lectura registrada por el medidor del predio, teniendo en cuenta que el periodo facturado fue del 26 de Octubre de 2019 al 26 de Noviembre de 2019.

Le informo que se tendrá en cuenta la novedad de predio desocupado para no facturar consumo promedio, solo el cobro de cargos fijos, si no hay variación de lectura en el medidor; sin embargo se facturará el cobro del cargo fijo teniendo en cuenta lo estipulado en La Ley 142 de 1994, Artículo 90 "que refleje los costos económicos involucrados en garantizar la disponibilidad permanente del servicio para el usuario, independientemente del nivel de uso".

También, se informa al usuario que para un posible descuento por PREDIO DESOCUPADO en el servicio público domiciliario de ASEO, deberá acercarse a solicitarlo y/o informarlo directamente a las oficinas del prestador de este servicio que es CIUDAD LIMPIA NEIVA E.S.P. y la cual tiene sus oficinas de atención al usuario en la CARRERA 6 No. 11-65 LOCAL 4 o en la Ventanilla No. 9 de la Oficina de Atención al Usuario de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, a dicha solicitud deberá adjuntar copia de los recibos de energía correspondientes a los periodos que vaya a reclamar; lo anterior, ya que Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., no puede pronunciarse o



referirse a servicios públicos domiciliarios que no presta, ni factura.

Así mismo le comunico que mediante radicado No. 18366, se procedió a marcar la cuenta No. 50315000, en el sistema comercial de la empresa con la novedad de predio desocupado por el término de Tres (3) meses el cual estará vigente desde Enero de 2020 hasta el mes de Marzo del año 2020; en las cuales siempre y cuando no exista variación en la lectura del medidor del predio, se facturará solo el valor del cargo fijo para los servicios de Acueducto y Alcantarillado que presta la empresa.

Una vez transcurra el término de los Tres (3) meses, si el predio continúa desocupado, por favor informar nuevamente la novedad a la empresa.

Hasta una próxima oportunidad.

Magda Yohana Vasquez Cabrera
MAGDA YOHANA VASQUEZ CABRERA
Profesional Universitario

Proyectó: Wendi Dayana Castro Chala

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	21/12/19	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	ESPAIN MOSQUERA	Nombre del distribuidor:	
C.C.	C.C. 7.730.872	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	la señora Dely Dacio dice que no la contacte	Observaciones:	

